



Jaca, 02.10.2018

IV JORNADAS DE DERECHO Y MONTAÑA

EL TURISMO ACTIVO Y SEGURIDAD SERÁN LOS TEMAS CENTRALES

Organizadas por el Colegio de Abogados, el Ayuntamiento de Jaca y la comarca de la Jacetania

La cuarta edición de las Jornadas Derecho y Montaña se van a celebrar en el Palacio de Congresos de Jaca entre el 8 y el 10 de noviembre. Impulsadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Huesca, en esta ocasión el foco del debate se traza sobre el turismo activo y la seguridad. Una de las principales novedades de esta edición es el carácter internacional de las jornadas ya que el Pirineo, lejos de ser una frontera, es nexos de unión entre territorios y el mundo de la montaña presenta los mismos alicientes y casuísticas en ambas caras de la cordillera.

Los pormenores de la cuarta edición han sido dados a conocer hoy en Jaca en una rueda de prensa donde han intervenido el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Huesca, Ángel García; el codirector de las Jornadas, Julio Rojas; el guía de montaña y miembro del comité de seguridad de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (Fedme) ; Santiago Fábregas, director del AECT-Espacio Portalet; la presidenta de la comarca de la Jacetania, Montse Castán, y el alcalde de Jaca, Juan Manuel Ramón Ipas.

El carácter de Jaca como capital de la montaña ha sido clave para el regreso de estas jornadas a la localidad que ya fue el escenario donde abogados, guías, montañeros y empresarios de este sector se dieron cita en la segunda edición. La innegable fuerza del turismo activo como vector económico en los valles es evidente. En Jaca y su zona de influencia, “un 40% de la economía”, indicó Ángel García, gira sobre este sector que, además, goza de “una hipertrofia legislativa” a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en el mundo de la nieve.



Tanto Julio Rojas como Iñigo Ayllón ahondaron en el Pirineo como territorio común, aunque no escondieron que las diferentes legislaciones implican distintas soluciones en caso de accidentes, porque no es lo mismo si sucede en Aragón o en el País Vasco; en España o en Francia. Este será, precisamente, el tema con el que se abrirán las jornadas. José María Nasarre, doctor en Derecho y director del Máster en Derecho de los Deportes de Montaña, dirigirá la ponencia “Problemática de la normativa de turismo activo. Incoherencia y disfunciones entre Comunidades Autónomas”.

Santiago Fábregas enfatizó en el interés de “sumar. Europa es un lugar para hablar y así lo creo”, indicó en un guiño claro de poner el acento en el Pirineo como espacio común y en el que la seguridad en la actividades turísticas es un objetivo claro y determinante.

Tanto el alcalde de Jaca como la presidenta de la comarca de la Jacetania recalcaron su satisfacción por haber hecho todo lo posible para que las Jornadas de Derecho y Montaña se celebren en este territorio y que pongan su broche al Ibón de Estanés, siempre que el tiempo lo permita ya que las jornadas se celebran en noviembre, y que es una clara muestra de ese territorio común –aguas en territorio español con aprovechamiento francés- y que tendrá carácter reivindicativo ya que la concesión acabó hace unos meses.